Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	MONICA PATRICIA CORREA RODRIGUEZ		**Número de Documento:**	1022960069	
Correo Electrónico:	monik.saludoral1990@gamil.com		**Número Telefónico:**	3218474107	
Nombre del Supervisor:	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	**Cargo:**	DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	5590-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	812
Perfil:	PROMOTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V07VAN613	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS CANDELARIA LA NUEVA	$2733720	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2733720**	**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-05-06		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-07-04
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-07-01	2025-09-30	1	$ 4920674	1075
2	2025-09-27	2025-10-14	2	$ 1110000	1075

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MAYO	$ 2278100
2	JUNIO	$ 1093488
3	JULIO	$ 1549108
4	AGOSTO	$ 2733720

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
5	SEPTIEMBRE	$ 2733720

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5467462	**$ 11498136**	**$ 10388136**	**$ 1110000**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizar el seguimiento de casos identificados en la IED asignada, relacionados con evidencia de un brote epidemiológico, bajo las directrices establecidas por la institución. Este seguimiento se llevará a cabo en articulación con el equipo ERI de la Subred, garantizando la implementación de acciones oportunas y coordinadas según los lineamientos técnicos y normativos.	-Se realiza sensibilización y orientación con docentes para tener en cuanta los posibles brotes epidemiológicos que se puedan llegar a presentar En la IED por los diferentes factores de riesgos que se presentan , para ser tratos y atendidos oportunamente para prevenir posibles contagios y ser atendidos por el personal adecuado y autorizado.	-se hace entrega de un acta y 6 evidencias fotográficas donde se puede evidenciar la jornada de vacunación realizada el 28 de agosto.
2	Ejecutar de manera inmediata el protocolo establecido por la IED para el manejo inicial de brotes epidemiológicos, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la Subred. En el caso de estudiantes de primera infancia, actuar con carácter prioritario frente a enfermedades como IRA, ERA, EDA, varicela, sarampión, pediculosis, gastroenteritis, entre otras condiciones que puedan presentarse en el contexto escolar, garantizando una respuesta adecuada y oportuna.	-se realizaran talleres informativos sobre los posibles casos epidemiológicos que puedan llegar a presentarse en la IED para poder realizar la intervención oportunamente en caso de presentarse algún tipo de brote .	-se puede evidenciar las fotografías en el drive ,
3	Desarrollar (2) acciones pedagógicas con la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, enfocadas en la prevención de enfermedades transmisibles en las sedes de la IED asignada. Estas actividades se realizarán conforme a los acuerdos establecidos con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito, garantizando una efectiva sensibilización y cumplimiento de los objetivos preventivos.	-se realizaran talleres informativos en donde los estudiantes evidencien cuales son las enfermedades infectocontagiosas, sus síntomas y consecuencias, para lograr crear conciencia sobre las enfermedades que podemos prevenir siguiendo dichas recomendaciones y tener autocuidado de las mismas se hace entrega de 36 evidencias fotográficas donde se puede evidenciar los talleres y actividades realizadas durante el periodo.	-se puede evidenciar las fotografías en el drive en la carpeta de PYD.
4	Brindar apoyo en la atención y manejo de situaciones críticas que demanden la intervención del equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la SED, asegurando una colaboración eficaz en la implementación de las acciones necesarias para resolver dichas situaciones conforme a los lineamientos establecidos.	-para el mes de septiembre no ha sido necesaria la intervencion ya que no se han presentado casos criticos o de alta complejidad en la I.D.E, ya que se puede evidenciar que los estudiantes han mejorado sus hábitos en cuanto a prevención de accidentes y movilidad segura en los descansos, ya que se ha disminuido significativamente los accidentes en el colegio ,de igual manera se esta atento a cualquier caso que pueda llegar a ocurrir para prestar la atención como apoyo al primer respondiente en caso de un accidente grave.	-no se presentan evidencias.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Desarrollar (4) acciones pedagógicas para promover estilos de vida saludables en las sedes de la IED asignada, de acuerdo con los lineamientos específicos de la DBE, abordando temas como alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad escolar y movilidad segura. Asimismo, implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en coordinación con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito.	-se realizaron actividades ludicas y educativas, donde se manejaron todas las líneas pedagógicas, como alimentación saludable, prevención de accidentes, movilidad segura, actividad física se hace entrega de 38 evidencias fotográficas donde se evidencia las actividades realizadas por parte de la promotora de bienestar con los estudiantes manejando así todas las líneas pedagogicas para el presente perido.	-se pueden observar las evidencias en el drive en la carpeta secuencias didácticas, proyecto intercultural y practicas en familia.
6	Brindar apoyo en la realización de las campañas acordadas con la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada, incluyendo actividades como tamizajes de peso y talla, jornadas de vacunación, promoción de la salud bucodental y aquellas campañas específicas definidas según prioridades de salud pública. Garantizar la adecuada coordinación y participación en dichas iniciativas para contribuir al bienestar de la comunidad educativa.	-se realiza jornada de vacunación en la I.E.D donde los padres y estudiantes pudieron completar su esquema de vacunación ya que parea ese día se conto con todos los siguientes biológicos, VPH, TETANO , INFLUENZA, FIEBRE AMARILLA , logrando así vacunar a varias personas.	-se pueden evidenciar las fotografías en la carpeta del drive PYD y en la carpeta anexos se encuentra el acta .
7	Brindar apoyo a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolares, asegurando una participación activa y colaborativa en las reuniones y actividades cuando estos sean convocados, contribuyendo al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.	-para el mes de septiembre se realiza participación en el comité del PAE.	-Acta PAE.
8	Apoyar al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar y a la brigada escolar institucional en el proceso de actualización de los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), asegurando la incorporación de medidas actualizadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.	-durante el mes de septiembre , se han llevado a acabo reuniones del comite institucional para la gestion integral del riesgo escolar, pero no ha sido posible la participan de la promotora de bienestar ya que el señor rector y directivos del comité consideran que tratan temas académicos e internos en donde la promotora no debe participar, sin embargo se mantiene la disposición para brindar el apoyo técnico y operativo al comité y a la brigada escolar .	-no se presentan evidencias.
9	Prestar apoyo al primer respondiente en la atención de accidentes escolares, conforme a lo estipulado en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y de acuerdo con la ruta de manejo de accidentes escolares definida por la SED, trabajando en coordinación y colaboración con el primer respondiente de la institución educativa oficial del Distrito.	-se realiza acompañamiento a la IED asignada como apoyo al primer respondiente durante las jornadas pedagógicas y otras actividades realizadas en la I,E,D como el día 19 del presente mes en donde se realizo el día del ingles y la celebración de amor y amistad.	-Evidencia fotográfica carpeta primer respondiente.
10	Realizar un reporte diario que documente cinco (5) actividades desarrolladas en la IED relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables y la promoción en salud, garantizando que la información sea precisa, completa y cumpla con los lineamientos establecidos.	-se realizan diversas actividades sobre alimentación saludable ,movilidad segura ,prevención de accidentes y actividad física, se hace entrega de 38 evidencias fotográficas.	-drive carpeta one drive.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
11	Hacer uso semanal de los aplicativos herramienta pedagógica proporcionada por la SED y realizar el correspondiente reporte, asegurando la correcta implementación y registro de las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos.	-se hace uso regular de los aplicativos y herramientas pedagógicas proporcionadas por la SED realizando el reporte diario en las plataformas designadas, esta practica asegura la correcta implementación y registro de actividades diarias.	-drive carpeta one drive
12	Elaborar y presentar informes mensuales detallados sobre las actividades realizadas en el marco del objeto contractual, incluyendo evidencias documentales que respalden su ejecución. Dichos informes deberán ajustarse las matrices o esquemas establecidos para este propósito, cumpliendo con los lineamientos técnicos y tiempos definidos.	-Se presenta informe para el mes de septiembre según las actividades realizadas durante el periodo.	-informe drive.
13	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-para este mes se realiza acompañamiento en jornada de vacunación establecida para el 28 de agosto del presente año.	-evidencia fotográfica y acta,

© Siasur - 2025

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2733720
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	89483318	-		
2025	**AGOSTO**	**2025**	**09**	**10**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 1423500	$ 227760	**$ 227800**
Salud		COMPENSAR		$ 177938	**$ 178000**
ARL	3	SURA		$ 34676	**$ 34700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 413129**	**$ 440500**

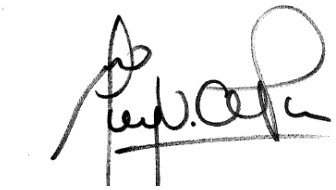
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	0550488424560271

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MONICA PATRICIA CORREA RODRIGUEZ	2025-09-22 20:57:26
ACEPTADO SUPERVISIÓN	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	2025-09-26 17:17:52
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 08:55:35

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD